



AMENAZAN A TRANSPORTISTAS E IMPIDEN EL PASO DE CAMIONES ZONA NECOCHEA

PARA TENER EN CUENTA

Amenazan a transportistas e impiden el paso de camiones

Reina un clima enrarecido y hay creciente inquietud por el paro de transportistas de cereales

- Hubo fuego en la cabina de un camión estacionado en el interior de una planta cerealera* Piden garantías

Un clima de creciente inquietud y tensión se vive en las últimas horas por el paro dispuesto por la Asociación de Transportistas de Cereales y Afines por sus Derechos (Atcade) en reclamo de aumentos en el cuadro tarifario para el transporte de cereales y oleaginosas. La preocupación aumentó porque algunos camiones que han paralizado sus actividades utilizan métodos coercitivos y presionan a sus colegas a para que detengan a los vehículos junto a la ruta y adhieran así a la medida de fuerza.

El incendio de un camión que se encontraba en el interior de la planta de cereales Pam Redolati en avenida de Circunvalación, entre las rotondas de Cargill y la ruta 88, y las amenazas que experimentaron varios choferes de camiones que intentaron pasar por las rotondas de acceso a Quequén y Necochea, dieron un cariz más preocupante que la medida de fuerza en que está afectando la actividad en Puerto Quequén.

En la planta de Nitralcó, en Quequén, fueron arrojados en la noche del domingo dos explosivos de fabricación casera que impactaron con silos bolsa, provocando daños pero sin mayores consecuencias.

Ayer la Federación de Cámaras Empresarias de Necochea y Quequén (Fedecaem), solicitó "garantías" para el libre acceso de mercaderías a nuestro medio.

La entidad reconoció el legítimo derecho de huelga que le compete a los transportistas, aunque hizo hincapié en que tal derecho "no puede avanzar sobre la libre circulación de unidades que efectúan el traslado de mercaderías e insumos que nada tienen que ver con el paro que impulsa la Atcade".

En la víspera en las tres rotondas de acceso a Necochea y Quequén se podían observar camiones tanque (que transportan combustible) y de sustancias alimenticias, que se hallaban sin poder ingresar a la ciudad.

El camión Scania que sufrió el efecto de las llamas pertenece a un transportista de Juan N. Fernández. El incendio se desató en el vehículo el sábado por la noche y afectó a la cabina. Las llamas fueron apagadas por Bomberos de Quequén, no llegando a afectar la carga de girasol

Camino del diálogo

En tanto, la Federación de Cámaras de Empresarias (Fedecaem) también exhortó a la Atcade a "retomar el camino del diálogo constructivo con miras a normalizar una situación que acarrea enormes perjuicios a los productores en particular y a todos los segmentos ligados a la operatoria en general", ya que -aducen- "la imagen de puerto Quequén se ve nuevamente afectada en el concierto nacional e internacional por la paralización de sus actividades, circunstancia que no solo se proyecta al campo y el entorno portuario, sino que implica además una sensible pérdida para quienes desarrollan tareas en la cadena agroexportadora, afectando sus ingresos por la falta de trabajo".

La medida de fuerza, además de cumplirse en Necochea y Quequén, se extiende a los accesos de Juan N. Fernández, Benito Juárez, Gonzáles Chaves y Tres Arroyos, ciudad esta última donde grupos de camioneros permanecen concentrados en cercanías de las rutas 3 y 228.

La adhesión a la protesta fue escasa desde el primer día, pero comenzada la semana laboral, y ante la "invitación" de los camioneros concentrados, a sumarse al reclamo a los transportistas que arriban a los accesos de nuestra ciudad, éstos optaron por estacionar en las inmediaciones para evitar inconvenientes.

Los camiones permanecen apostados en la rotonda de las rutas 86 y 228, en la de Cargil (ruta 227) y en la ruta 88.



Las llamas. Afectaron la cabina de este camión Scania

Cuáles son los reclamos

Los camioneros reclaman que los cargadores aprueben y absorban económicamente el nuevo cuadro tarifario que conformó Atcade, el cual incluye un aumento del orden del 35 por ciento en el arancel por viaje realizado.

También exigen que la tarifa de 7 pesos de ingreso a la playa municipal de camiones, conocida como "el chiquero", sea abonada por las terminales, los acopiadores o los productores rurales, porque consideran que esto fue lo acordado por los sectores implicados en la problemática en un encuentro que se desarrolló días atrás en el Consorcio de Gestión de Puerto Quequén.

En el caso de los acondicionadores, su reclamo radica en que las terminales cesen en la tarea de acondicionar cereal en sus plantas porque entienden que al hacerlo efectúan un trabajo que no les corresponde y que es patrimonio de los acondicionadores.

Diego Liñan
Enrique R. ZENI & CIA.
SACIAFel